



UMNG -VICADM-DIVTAH

Señor:  
**JUAN JAVIER TAPIAS MOLINA**  
**C.C 294.744**  
Bogotá D.C.

01/03/2016 05:44 p.m. CORRESPONDENCIA



ASUNTO: RESPUESTA PROCESO DE  
DESTINATARIO: JUAN JAVIER TAPIAS MOLINA  
DEPENDENCIA: DIVISION DE SERVICIOS  
NO COMUNICACION: 00179-VICADM\_DIVTAH



[Interno]

**ASUNTO:** Respuesta proceso de reclamación de la convocatoria

Respetado Señor Tapias,

Teniendo en cuenta su solicitud relacionada con la información y claridad del proceso de la convocatoria cerrada en la cual usted participó, me permito aclarar lo siguiente:

Respecto a la solicitud que usted presenta le informo que de acuerdo a la certificación de 8 semestres de la carrera de Ciencias de la Información y Documentación, Bibliotecología y Archivística, no se tuvo en cuenta para la evaluación de la prueba de antecedentes, debido a que está fue tenida en cuenta para la etapa de verificación de requisitos mínimos en la que se hizo equivalencia

De acuerdo a la experiencia y cursos relacionados en su escrito, le comunico que estos fueron tenidos en cuenta tanto para la etapa de verificación de requisitos mínimos, como para la prueba de antecedentes realizando la equivalencia pertinente para cada caso.

Por lo anterior es pertinente aclarar que para el caso concreto la experiencia de 31 meses en adelante tenía un porcentaje evaluativo de 100%.

De otra parte el análisis y evaluación de la hoja de vida se ajustó integralmente en los parámetros establecidos por la Universidad Militar Nueva Granada, y no es posible que por un mismo nivel de formación se le reconozca puntos adicionales cuando tal formación es exigida como requisito mínimo para el desempeño del cargo.

Revisada una vez más su hoja de vida, el análisis arrojó el mismo resultado en razón de la cual no es posible asignar otro puntaje, y lamentamos que sus consideraciones personales no coincidan con lo reglamentario establecido.

En los anteriores y anotados términos damos la respuesta a su reclamación de manera completa, de fondo y dentro del término de ley.

**Dra Martha Beatriz Tovar Zambrano**  
Jefe de la División de Talento Humano